



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 0218-24 Juramento Lozano (C)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La designación del Dr. Manuel Lozano DNI 38.907.078, en el cargo de Abogado Relator, categoría MF7, con destino a la Secretaría Penal del Tribunal Superior de Justicia, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesta por Acuerdo N° 6452 Punto 16, Inc. 1°).

Que mediante el Inc. 2°) de dicha norma se facultó a esta Presidencia a fijar la fecha y hora para la toma de juramento del nombrado.

Por ello, en uso de las facultades conferidas,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Fijar** el 12 de marzo del corriente año a las 11:00 horas, como fecha de juramento del Dr. Manuel Lozano DNI 38.907.078, en el cargo de Abogado Relator, categoría MF7, con destino a la Secretaría Penal del Tribunal Superior de Justicia, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, el cual se llevará a cabo en el SUM del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en calle Juan Bautista Alberdi, N° 52, 4° piso, de la ciudad de Neuquén.

2°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana y Programas Especiales, y pase a conocimiento del Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

apm

